

## **LA AGENDA DIGITAL PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.<sup>1</sup>**

Octavio Islas y Amaia Arribas<sup>2</sup>

De 2000 a 2009, ninguno de los coordinadores generales del Sistema Nacional e-México (Julio César Margáin y Compeán, Javier Pérez Mazatán, Alejandro Hernández Pulido y León David Pérez Hernández) fue capaz de poder definir una agenda digital para perfilar el rumbo de México hacia la sociedad de la información y el conocimiento.

Para intentar disimular tan rotundo fracaso, León David Pérez, último coordinador general del Sistema Nacional e-México, con la anuencia de Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler -entonces titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)-, a comienzos de 2009 gestionó el cambio de nombre de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México, la cual desde comienzos de 2009 se denomina Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.<sup>3</sup>

En el fracaso del Sistema Nacional e-México por supuesto interviene la ausencia de una agenda digital que hubiese respondido a la necesidad de convertir los ambiciosos propósitos del Sistema Nacional e-México en estrategias lógicas, con acciones perfectamente definidas y con objetivos específicos correctamente detallados. Ello por supuesto no se conseguirá con el simple hecho de haber transformado al Sistema Nacional e-México en la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Este texto se divide en dos apartados. En el primero emprendemos una escueta revisión del accidentado devenir del Sistema Nacional e-México. En el segundo apartado centramos nuestra atención en algunas de las recientes iniciativas destinadas a elaborar la agenda digital que el país demanda para perfilar su rumbo hacia la sociedad de la información y el conocimiento.

## 1. El Sistema Nacional e-México

La creación del Sistema Nacional e-México fue anunciada el primero de diciembre de 2000 por el presidente Vicente Fox, durante el discurso que dio al tomar protesta como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

"Doy instrucciones al Secretario de Comunicaciones, a Pedro Cerisola, de iniciar a la brevedad el proyecto e-México, a fin de que la revolución de la información y las comunicaciones tenga un carácter verdaderamente nacional y se reduzca la brecha digital entre los gobiernos, las empresas, los hogares y los individuos, con un alcance hasta el último rincón de nuestro país".<sup>4</sup>

De acuerdo con el ingeniero Abraham Sotelo Nava, quien durante el gobierno del presidente Fox se desempeñó como responsable de la Unidad de Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información de la Secretaría de la Función Pública:

"El principal objetivo del Sistema Nacional e-México estaría enfocado en ampliar significativamente el nivel de conectividad existente en el país para estar en posibilidad de ofrecer servicios digitales a la población en materia de aprendizaje, salud, economía y gobierno, para contribuir a elevar la calidad de vida de las personas y las familias, abrir oportunidades para las empresas basadas en su incorporación a la nueva economía y, sobre todo, a promover un desarrollo más acelerado y equitativo entre las distintas comunidades y regiones de nuestro país, con especial atención a las zonas más marginadas" (Sotelo, 2006: 65).

El 7 de diciembre de 2001 se dio a conocer la creación de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México: "piedra angular sobre la que descansa toda la innovación digital del gobierno mexicano llevada a cabo a partir de diciembre de 2000" (Sotelo, 2006:63). El doctor Julio César Margáin y Compeán fue designado coordinador del Sistema Nacional e-México. Margáin, sin considerar indispensable la definición de una agenda digital, definió los siguientes objetivos para el Sistema Nacional e-México:

"reducir la brecha digital entre México y el mundo; entre el gobierno, las empresas, las familias; incrementar la penetración y cobertura de servicios como telefonía e Internet, así como servicios afines; eliminar barreras de acceso a la información, el conocimiento, los servicios y los mercados; facilitar el acceso a diversos servicios como salud, educación, comercio, y los servicios y trámites del gobierno; incorporar a las pequeñas y medianas empresas, así como a los microproductores artesanales y de diversas actividades regionales en la denominada nueva economía; eliminar cadenas de intermediarios que no agreguen valor a las

actividades productivas y comerciales de las empresas; difundir nuestra riqueza pluricultural, así como los atractivos naturales y turísticos que México ofrece al mundo”. (Margáin, 2002: 11).

Dados los ambiciosos objetivos establecidos para el Sistema Nacional e-México, varias empresas pretendieron realizar atractivos negocios, pues suponían que el gobierno del presidente Vicente Fox efectivamente destinaría considerables recursos a la iniciativa que respondería al propósito de reducir “la brecha digital entre los gobiernos, las empresas, los hogares y los individuos, con un alcance hasta el último rincón de nuestro país”.

Microsoft, por ejemplo, presentó algunas propuestas relativas al desarrollo de centros comunitarios digitales (CCDs).<sup>5</sup> Inclusive Steve Ballmer, director ejecutivo de Microsoft Corporation afirmó que esa empresa crearía el portal gubernamental de México. El miércoles 17 de abril de 2002, en Seattle, Estados Unidos, el gobierno de México firmó un convenio con Microsoft para instalar 2,473 centros comunitarios digitales que formarían parte del Sistema Nacional e-México. Julio César Margáin afirmó que el convenio que suscribió el gobierno del presidente Vicente Fox con Microsoft: “se inscribe dentro del ambicioso y amplio proyecto de e-México con el que se busca colocar a la nación mexicana dentro de las sociedades informáticas del mundo”.<sup>6</sup> ¿Para qué tomarse la molestia de elaborar una agenda digital para México cuando Microsoft perfectamente podría crear el portal gubernamental de México? Por cierto, el referido convenio nunca fue publicado en el sitio web del Sistema Nacional e-México.

En 2003, los preparativos para la primera reunión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información -acto celebrado del 16 al 18 de noviembre de 2005-, en Túnez, hicieron evidentes las diferencias entre Pedro Cerisola, titular de la SCT, y Javier Corral, entonces presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República. Apenas unas horas antes del acto inaugural de la VI Conferencia Internacional –el 28 de mayo de 2003-, los funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) que participarían en el acto, notificaron a los organizadores su decisión de no participar en la Conferencia. El senador Javier Corral calificó el proceder de los funcionarios de las referidas instituciones como resultado de un “berrinche de Pedro Cerisola”.

En la VI Conferencia Internacional, “El reto de México ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información”, fueron expresados enérgicos cuestionamientos al Sistema Nacional e-México. Scott Robinson, profesor e investigador del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, aseveró que el proyecto e-México, tal y como ha sido concebido y desarrollado, no tiene remedio:

“... a estas alturas, el único camino para que tengamos una política informática nacional sustentada por el Estado y la sociedad, es la construcción de un nuevo proyecto. Para sustituir a e-México, cuyo fracaso se advierte desde la ausencia de metas claras y se ratifica en ubicación de ese proyecto en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y no en la SEP o en el CONACYT, se propuso crear un comité de especialistas que diseñe, en pocos meses, el programa y una ruta para el desarrollo nacional de la Internet en México” (Trejo, 2003: 271).

En los primeros días de febrero de 2004, el doctor Julio César Margáin fue separado de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México. Durante su gestión por supuesto no fue posible alcanzar ninguno de los objetivos que inspiraron la creación del Sistema Nacional e-México: impulsar la transición del país hacia un nuevo entorno social, económico y político; conducir y propiciar la transición de México hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, diseñando los servicios digitales para el ciudadano del siglo XXI; dar cumplimiento a los compromisos internacionales en torno a la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Para colmo, la señora Marta Sahagún de Fox empezó a utilizar al Sistema Nacional e-México<sup>7</sup> como uno de los principales “instrumentos de gestión financiera” de la Fundación Vamos México. Entre las aportaciones que fueron objeto de intrincadas triangulaciones, destacó una donación realizada en 2002<sup>8</sup> por la Fundación Bill & Melinda Gates.<sup>9</sup>

Javier Pérez Mazatán, ingeniero en electrónica y comunicaciones, sucedió al doctor Margáin al frente de la Coordinación General del Sistema e-México. Para reconstruir la deteriorada imagen del Sistema Nacional e-México, Pérez Mazatán sencillamente apostó por la mercadotecnia. En el estudio de 2005 de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), por ejemplo, por petición de Pérez Mazatán fue incorporado un apartado con

información relativa al Sistema Nacional e-México, así como estadísticas de los centros comunitarios digitales. Pérez Mazatán sostenía que el significativo incremento que registraba el número de usuarios de Internet en México, principalmente se debía a los centros comunitarios digitales. Curiosamente la AMIPCI solo incluyó en ese estudio la inserción de la citada gaceta promocional del Sistema Nacional e-México, desentendiéndose completamente del tema en posteriores estudios.

Apostar a la apariencia, a la forma sin fondo, por supuesto le hizo pasar desagradables momentos al segundo coordinador general del Sistema Nacional e-México. El miércoles 20 de septiembre de 2006, el “Centro Nacional e-México” fue sede de la “Conferencia de Nuevas Tecnologías de la Información y Servicios Ubicuos”. El acto fue organizado por el Centro de Cooperación en Tecnologías de la Información México-Corea -organismo creado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Sistema Nacional e-México- y la Agencia Nacional de Computarización del Ministerio de Información y Comunicaciones de Corea. La conferencia inaugural fue dictada por el ingeniero Pérez Mazatán. Al concluir su conferencia, un asistente destacó un hecho curioso y también revelador: en el Centro Nacional e-México ni siquiera se disponía de acceso a Internet. Tal comentario por supuesto enfureció a Pérez Mazatán, quien quizá suponía que tal incongruencia podría pasar inadvertida.

Como coordinador general del Sistema Nacional e-México, Pérez Mazatán toleró cada una de las operaciones realizadas por la señora Marta Sahagún de Fox, quien continuó utilizando al Sistema Nacional e-México como uno de los principales “instrumentos de gestión financiera” de la Fundación Vamos México. Para ello la señora Sahagún consiguió involucrar a la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, AC (UNETE), la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), para poner en marcha el programa “Tu cambio por la educación”.<sup>10</sup> Si efectivamente en política no hay casualidades sino “causalidades”, no sorprende que el señor Alejandro Hernández Pulido, quien en los últimos años del gobierno del presidente Vicente Fox se desempeñó como tesorero de UNETE, durante los primeros días del gobierno del presidente Felipe Calderón

precisamente fuera designado coordinador general del Sistema Nacional e-México en sustitución del ingeniero Pérez Mazatán.

La trayectoria profesional del señor Hernández Pulido se encuentra estrechamente asociada con Claudio X. González (Jr.). Durante los últimos años del gobierno del presidente Ernesto Zedillo, Hernández Pulido se desempeñó como responsable del Sistema Internet de la Presidencia. En aquellos días de encendida militancia priista, Claudio González precisamente se desempeñaba como asesor en la Presidencia de la República. A finales del sexenio del presidente Fox, González fue presidente del patronato de UNETE –y Hernández Pulido, el tesorero-. A finales de 2008, Claudio X González Jr., importante directivo de Televisa, rescató a Hernández Pulido para incorporarlo a la citada televisora. Hernández Pulido se había propuesto definir la agenda digital de México al 2030.<sup>11</sup>

En febrero de 2009, León David Pérez Hernández sucedió al señor Hernández Pulido al frente Sistema Nacional e-México. Pérez Hernández, egresado de las licenciaturas en psicología e ingeniería en electrónica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), cambió el nombre del Sistema Nacional e-México. Pérez Hernández, dueño y director de la empresa PYXCOM, permaneció al frente de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento hasta el mes de agosto de 2009. El 2 de octubre de 2009, el maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, designó a la licenciada María Eloísa Talavera Hernández como coordinadora general de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Eloísa Talavera egresó de la licenciatura en ciencias computacionales de la Universidad Autónoma de Baja California y se desempeñó como diputada federal en la LIX Legislatura.

## **2. La agenda digital. Repertorio de Iniciativas recientes**

A comienzos del gobierno del presidente Felipe Calderón (2006), la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) presentó el documento *Agenda Digital de México*, destacando las oportunidades de negocio que Internet puede abrir- generar en México. En su propuesta, la AMICPI omitió un tema central: la importancia que admite la alfabetización digital de



nuestra sociedad. En el referido documento se repiten algunos de los objetivos que con anterioridad fueron considerados en la definición misma del Sistema Nacional e-México:<sup>12</sup>

“1 Aumentar la competitividad de las empresas mediante el uso más profundo e intensivo de la información y la comunicación. 2. Crear y fomentar una nueva cultura en TIC para incrementar la transparencia y la participación ciudadana. 3. Promover el desarrollo de un gobierno digital de calidad. 4. Aumentar la intensidad y profundidad de uso de TIC por estudiantes y sociedad civil”.

Para alcanzar los referidos objetivos, la AMIPCI definió las siguientes metas para el año 2012:

“a. Al menos duplicar las conexiones de banda ancha, abarcando todo el territorio nacional. b. Duplicar la tasa actual de inversión de TIC en empresas e instituciones. c. Fortalecer el desarrollo de una institucionalidad digital, con participación activa del mundo social, privado y público. d. Fortalecer el rol del Estado, en la adquisición de TIC, de modo de mejorar la oferta de servicios, promover el desarrollo de la industria TIC y mejorar el gobierno electrónico. e. Actualizar la normativa de propiedad intelectual, datos personales, derechos del consumidor en Internet y delito informático, entre otros, que permitan el desarrollo sustentable y equilibrado del país. f. Desarrollar nuevas áreas de servicios en línea fundamentales para la relación de las empresas y ciudadanos con el Estado. g. Promover el desarrollo y uso de TIC en nuestras industrias estrellas, tales como minería, acuicultura, forestal y turismo. h. Desarrollar nuevas áreas de servicios en línea fundamentales para la relación de las empresas y ciudadanos con el Estado. i. Lograr el posicionamiento de México como la principal plaza para desarrollar servicios tecnológicos remotos de América Latina. j. Contribuir a mejorar la posición de México en los indicadores de transparencia pública y privada, y desarrollo de gobierno electrónico. k. Mejorar la inclusión de la mujer al mundo laboral utilizando TIC como oportunidad para mejorar su desarrollo y plena integración. l. Incrementar los fondos para la investigación y desarrollo de TIC en universidades y centros de estudio en general”.

Más allá de la vaguedad que podemos advertir en algunos términos, por ejemplo: “institucionalidad digital”, resulta ingenuo suponer que la simple formulación de objetivos, sin reparar en el diseño de estrategia alguna, basta para perfilar el rumbo de México hacia el imaginario de la sociedad de la información y el conocimiento.

Otra iniciativa partió de Carlos Torres, quien se desempeñó como diputado federal del Partido Acción Nacional en la LX Legislatura, y quien presidió la “Comisión para la

Promoción del Acceso Digital”, que entre sus objetivos precisamente contempló la necesidad de elaborar una agenda digital para México. Al diputado Torres, sin embargo, se le vino el tiempo encima.

Ernesto Piedras, reconocido académico y consultor, y quien definitivamente comprende la importancia de la comunicación horizontal y la participación de la sociedad civil en la elaboración de una auténtica agenda digital para México, ha convocado, a través del sitio web de The Competitive Intelligence Unit [<http://www.the-ciu.net/>] a todas las personas e instituciones interesadas en participar en la elaboración de una agenda digital para México, a incorporar sus comentarios y propuestas hasta el 30 de abril, en el sitio [www.the-ciu.net/agendadigital](http://www.the-ciu.net/agendadigital)

Por último, la Coordinación General para la Sociedad de la Información y el Conocimiento presentó La agenda digital e-México, 2010-2012. Estrategia nacional para el impulso de la sociedad de la información y el conocimiento. Uno de los temas centrales del interesante documento es la existencia de la brecha digital en México, que distingue entre una brecha digital blanda y una brecha digital dura. De acuerdo con los autores del referido documento, el principal problema es el “abatimiento de la Brecha Digital Dura, la población mayor de los 18 años de edad sin acceso a TIC’s: Indígenas, Migrantes, Adultos Mayores, Personas con discapacidad, Jornaleros, agrícolas, Pequeños y medianos comerciantes y/o empresarios, y Mujeres, niños y jóvenes en condiciones de marginación y vulnerabilidad”<sup>13</sup> El documento representa un oportuno diagnóstico sobre factores que estructuralmente inhiben el desarrollo de México hacia la sociedad de la información y el conocimiento.

De los cuatro objetivos estratégicos de la Agenda Digital e-México (fortalecer los mecanismos de coordinación entre los actores públicos, privados y sociales para impulsar una agenda nacional rectora; intensificar los esfuerzos de inversión pública para cerrar la brecha digital u garantizar el acceso universal; impulsar la generación y fortalecimiento de las capacidades de los mexicanos para el manejo de las tecnologías; generar mecanismos y modelos que permitan orientar la utilización de las TIC’s hacia el desarrollo social, económico y político), se dependen tres grandes proyectos articuladores: masificar la



apropiación (Campaña Nacional de Inclusión Digital Vasconcelos 2.0); facilitar el acceso (plataforma e-México 2.0) y hacer universal la conectividad (redes de cobertura social).

Masificar la apropiación implica la inclusión digital de 30 millones de mexicanos; para facilitar el acceso se pretende desarrollar la plataforma e-México 2.0 mediante la creación de focos de producción digital regionales, nuevos modelos de centros de datos en torno a la virtualización, portales ciudadanos y aplicaciones interoperables. Para hacer universal la conectividad, se pretende asegurar el acceso a Internet a 60 millones de mexicanos, por medio de la creación de la Red Dorsal Nacional, redes estatales, redes satelitales y redes complementarias –por supuesto tal iniciativa afecta los intereses de Carlos Slim-.

Las agendas digitales en poco ayudan a corregir el rumbo que habría de perfilarnos hacia la sociedad de la información, si no se dispone de la voluntad política para efectivamente poder llevar a cabo las acciones necesarias, situación que inevitablemente producirá algunos enfrentamientos con los poderosos barones de las telecomunicaciones. Por primera vez en la historia de los años recientes México dispone de un documento básico que permitiría perfilar las acciones inmediatas de México en el rumbo hacia la sociedad de la información y el conocimiento. La pregunta, sin embargo, radica en considerar si efectivamente ello se encuentra dentro de las prioridades del gobierno del presidente Felipe Calderón pero sinceramente lo dudamos. Desafortunadamente al presidente Felipe Calderón solo parece entusiasmarle la guerra que ha emprendido contra algunos cárteles del narcotráfico.

### **Fuentes de información citadas**

Margain, J. “Sistema e-México: Convergencia Tecnológica con Equidad”. En *Mercado de Valores*. Mayo, 2001.

Solís, B. (Coordinadora) (2003). *El reto de México ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información*. México, Fundación Konrad Adenauer.

Sotelo, A. “El e-Gobierno: Estrategia para la Innovación en el Gobierno Federal”. En *Mercado de Valores*. Mayo, 2001.

Sotelo, A. (2006). *México: un gobierno digital en expansión*. México: JDPL.

Trejo, R. (1994). “El reto de México ante la Cumbre de la Sociedad de la Información”. En Solís, B (Coordinadora). *El reto de México ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información*. Fundación Konrad Adenauer. México, 2003, p.p. 257-275.

Trejo, R. “Primera fase de la Cumbre Mundial de la SI. Disparidad de enfoques en Ginebra”. En *Telos*, abril-junio de 2004, número 59, pp. 156-158.

---

<sup>1</sup> Texto publicado en la Revista Etcétera, en su edición 114, mayo de 2010

<sup>2</sup> Investigadores del Proyecto Internet-Cátedra de Comunicaciones Digitales Estratégicas del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.

<sup>3</sup> El 8 de enero de 2009, en el *Diario Oficial de la Federación* se establecieron las atribuciones de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

<sup>4</sup> Véase: [http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex\\_El\\_Sistema\\_Nacional\\_eMexico](http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_El_Sistema_Nacional_eMexico) Fecha de consulta: 17 de abril de 2010.

<sup>5</sup> Véase: <http://www.microsoft.com/mexico/gobierno/ccd/downs/Solucion03.pdf> Fecha de consulta: 18 de abril de 2010.

<sup>6</sup> El convenio fue firmado por Julio César Margáin y Felipe Sánchez –entonces director de Microsoft México-, en el marco de la “Quinta Conferencia de Líderes Gubernamentales”, evento organizado por Microsoft, en Seattle, Estados Unidos, al cual no asistió el presidente Vicente Fox debido a que el Senado de la República no le concedió la autorización necesaria para viajar fuera del país. No obstante, el presidente Fox dictó una videoconferencia en el referido acto. Véase: <http://foros.fox.presidencia.gob.mx/read.php?38,166860> Fecha de consulta: 17 de abril de 2010.

<sup>7</sup> Véase la nota “Sahagún gestiona fondos para el plan e-México”, de Elizabeth Velasco. Disponible en *La Jornada* en Internet en <http://www.jornada.unam.mx/2004/05/17/016n1pol.php> Fecha de consulta: 17 de abril de 2010.

<sup>8</sup> Véase la entrevista que Bill Gates concedió a Claudia Olguín en *Milenio Semanal*. (2002: 38)

<sup>9</sup> Véase la nota “Autocaridad impune”, de Sara Murúa, en *Proceso*, número 1651, 22 de junio de 2008, pp 35-38.

<sup>10</sup> Véase la nota “Especialistas demandan que se aclare el papel de Marta Sahagún en e-México”, de Elisabeth Velasco, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2004/05/18/015n1pol.php> Fecha de consulta: 18 de abril de 2009.

<sup>11</sup> Véase el documento “Visión de una Agenda Digital para México hacia el 2030”, que presentó el señor Alejandro Hernández Pulido el 29 de marzo de 2007 en la American Chamber, Ciudad de México. Disponible en: [http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex\\_Vision\\_de\\_una\\_Agenda\\_Digital\\_para\\_Mexico\\_haci](http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Vision_de_una_Agenda_Digital_para_Mexico_haci) Fecha de consulta: 19 de abril de 2010.

<sup>12</sup> El documento *Agenda Digital de México* podía ser consultado en el sitio web de la AMIPCI; sin embargo, ha sido retirado. No obstante, nos fue posible descargarlo con oportunidad.

<sup>13</sup> Disponible en [www3.diputados.gob.mx/.../Estrategia\\_Nacional\\_de\\_Conectividad\\_2009-2010.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/.../Estrategia_Nacional_de_Conectividad_2009-2010.pdf) Fecha de consulta: 19 de abril de 2010.